

Sentenciaron a otros 21 años de cárcel a Derek Chauvin

El exagente del Departamento de Policía de Mineápolis hizo todo lo posible por apelar la sentencia desde julio del año pasado, pero en esta oportunidad una corte federal de Estados Unidos tomó la decisión definitiva sobre su futuro.

El delito de Derek Chauvin fue haber asfixiado con la rodilla a George Floyd, el hombre afroamericano de 46 años al que sometió el 25 de mayo del 2020 durante una detención en el barrio de Powderhorn.

Los jueces, al final, determinaron que el expolicía hizo un uso indiscriminado de la fuerza y no actuó conforme a los protocolos de seguridad oficiales.

En junio del 2021, el exoficial ya había recibido una condena de 22 años y medio por asesinato en un tribunal estatal. Esta nueva sentencia federal, por el contrario, obedece a que violó

los derechos civiles de George Floyd, cuya muerte desencadenó una serie de protestas en EE. UU. y fortaleció el movimiento Black Lives Matter, que denuncia desde el 2013 la violencia policial contra la comunidad negra del país norteamericano.

Las dos condenas serán pagadas por Derek Chauvin de manera simultánea en una cárcel del orden federal. Ese fue el beneficio que recibió el expolicía de la ciudad de Mineápolis por haberse declarado culpable en febrero pasado de vulnerar los derechos civiles del afroamericano Floyd. El juez encargado de dictaminar la nueva sentencia en contra del exagente fue Paul Magnuson.

En Estados Unidos, violar los derechos civiles de una persona es castigado hasta con pena de muerte o con encierros en prisión, de acuerdo

con las circunstancias específicas de cada caso.

En el caso de George Floyd, Derek Chauvin abusó de su posición de poder para someter agresivamente y con uso excesivo de la fuerza al afroamericano, quien murió por falta de oxígeno debido a las maniobras del policía, quien presionó el cuello de Floyd durante ocho minutos y 46 segundos.

Según los resultados finales del juicio, Chauvin detuvo a Floyd porque este último quiso pagar con un billete falso en una tienda.

El 21 de abril del 2021, la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, aseveró que Estados Unidos necesita establecer medidas más fuertes para evitar que la violencia policial afecte a las comunidades más discriminadas y vulnerables.